



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 7



COMITÉ EDITOR

Dr. Florentino Mayurí Molina Dr. Vicente Santiváñez Limas

COLABORADORES

DOCENTES

Dr. Víctor Díaz Chávez Dr Carlos Echaíz Rodas

ESTUDIANTES

Estudiante de Maestría en Educación con mención en Informática y Tecnología Educativa Ing. Carlos Quiroz Quispe

> Estudiante de Doctorado en Educación Aarón Oyarce Yuzzelli

Contenido

	Po	ágs		
PRESENTACIÓN				
1.	LA FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA	5		
2.	PARA CONSTRUIR UN MAÑANA MEJOR	2		
3.	LINEAMIENTOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA	.4		
4.	NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	.5		
5.	ESTUDIANTES QUE INGRESARON AL POSTGRADO EN EDUCACIÓN SEMESTRE 2014-I	.7		
6.	PROMOCIONES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN: 2014-I	.8		
7.	NUESTROS GRADUADOS EN MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN: 2014-I	9		
8.	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN SERVICIO QUE REALIZÓ EL ICED EN EL PERÍODO DE MARZO A			
	JUNIO DE 2014-I	.0		
9.	OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE MEJORA ACSUG EN EL SEMESTRE 2014– I	.5		
10.	EVENTOS ACADÉMICOS QUE EL ICED DESARROLLARÁ DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2014-II 2	.8		
11.	CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A LAS MAESTRÍAS Y DOCTORADO			
	2014-II	.9		

PRESENTACIÓN

El Comité Editor del Boletín Informativo N° 7 se complace en entregar a la comunidad universitaria del Instituto para la Calidad de la Educación, las informaciones relacionadas con las diversas actividades académicas y culturales realizadas durante el período del Semestre Académico 2014 – I (marzo a junio) las que están consideradas en este boletín.

Como es usual, en el Instituto para la Calidad de la Educación, los directivos, docentes, alumnos, graduados y administrativos, estamos trabajando al unísono para concretar todas las actividades relacionadas con los planes de mejora de corto y mediano plazo con los que estamos comprometidos, con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia – España, desde el mes de enero de 2012, luego de haber superado la etapa de evaluación externa, y logrado la acreditación internacional. Actualmente, nuestro objetivo es volver a superar la próxima evaluación externa y ratificar la Certificación.

Frente a este reto, la estrategia que estamos utilizando consiste, primero, en la integración de autoridades, docentes, alumnos, graduados y administrativos; segundo, la práctica de una comunicación horizontal permanente entre todos los miembros; tercero, ser conscientes de nuestro compromiso e identificación institucional y profesional; cuarto, innovación permanente para optimizar nuestros productos académicos; y quinto, responder creativamente formulando nuevas propuestas orientadas a elevar la calidad del servicio institucional y el resultado de la investigación científica. Un medio concreto para comunicar estas intencionalidades lo constituye el presente boletín.

Finalmente, estando en vísperas de celebrar el Aniversario Patrio, el Comité editor de este boletín les desea a cada uno de los miembros de la comunidad sanmartiniana unas felices Fiestas Patrias 2014.

Vicente Santiváñez Limas

1. LA FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN AMÉRICA LATINA:

Análisis y propuestas

Dr. José Brito Albujar

El presente artículo es la continuación de la primera parte que se consignó en el Boletín Informativo N° 06 y, cumpliendo nuestro ofrecimiento lo publicamos a continuación.

Todo diseño curricular es una actividad de profunda reflexión pedagógica.

La primera pregunta que todo diseñador curricular debe contestar es: ¿Cuál es la teleología que anima nuestro compromiso pedagógico? El determinar con la ayuda de los referentes filosóficos los fines, las condiciones, los perfiles de salida de los estudiantes al terminar un ciclo de formación, estos se convierten en el marco de referencia para todos los demás componentes del diseño y desarrollo curricular.

El diseño curricular posibilita a los estudiantes proveerse de la base para que estos construyan su propio proyecto de vida y, de esta manera, el centro educativo debe formular las condiciones de enseñanza y aprehendizaje tomando en cuenta tanto el aspecto formativo de sus estudiantes como el contexto institucional en el cual se desenvuelve la actividad pedagógica. Estas condiciones serán el fruto también de una reflexión y selección sistémica, sistemática y sistematizada a fin de responder con pertinencia a los grandes desafíos de la sociedad actual.

El diseño del currículo nutrido de los postulados de la filosofía educativa, de las teorías del desarrollo, del aprehendizaje y de la enseñanza, de sus derivadas pedagógicas, formula una oferta curricular que debe constituirse en el carácter propio de un centro educativo.

El modelo del "Hexágono curricular" puede servir para transformar las actuales prácticas formativas en la formación del profesor universitario. En este modelo del Hexágono curricular, los primeros tres componentes corresponden a lo que denominamos "dimensión o matriz pedagógica", que determina la calidad e innovación de todo el currículo y del modelo pedagógico. Esta dimensión debería merecer toda la atención, dedicación y previsión puesto que de su concepción, diseño y desarrollo dependen los otros componentes y el carácter crítico, innovador, transformador y revolucionario de una propuesta pedagógica y formativa.

Los componentes de la matriz pedagógica, en orden secuencial, son:

- Los propósitos: en los cuales están incluidas las competencias.
- La evaluación: entendida como un sistema y que nos proporciona la información necesaria y de la cual inferimos juicios de valor y la toma y puesta en práctica de decisiones de mejoramiento.
- Las enseñanzas: objetos de aprehendizaje que se proponen y que encarnan la teleología.

Los tres componentes últimos corresponden a lo que denominamos "dimensión o matriz didáctica", que tradicionalmente ha sido objeto de propuestas de innovación y en las cuales han descansado las denominadas "reformas educativas" en todos los niveles del sistema educativo ecuatoriano y

latinoamericano. En el modelo del Hexágono curricular, la matriz didáctica es subalterna o dependiente de la matriz pedagógica.

Los componentes de la matriz didáctica, en orden secuencial, son:

- La programación o secuencia: la distribución y ordenamiento de las enseñanzas en función del tiempo.
- Las estrategias: actividades que se emplean para la enseñanza y aprehendizaje.
- Los recursos: medios que facilitan la enseñanza y el aprehendizaje.

Asimismo, una segunda subcaracterización establece que los seis componentes del Hexágono curricular deben tener siempre en cuenta otro principio: el ideal del ser humano, la teoría de la mente: su concepción ontológica y la teoría socio psicogenética, que se traduce en el denominado "triángulo de las dimensiones humanas".

El postulado del Triángulo humano busca la integralidad y, por lo tanto, toda actividad pedagógica ha de proponer aprehendizajes que estén referidos a cada uno de los sistemas mentales o dimensiones humanas: afectivo, cognitivo y praxitivo.

Además, el modelo del Hexágono curricular puede ser considerado un modelo fractal¹¹, es decir, ha de servir para el diseño de actividades educativas y pedagógicas en cualquier nivel, grado o tiempo como el diseño curricular de una institución, un periodo académico prolongado, el diseño de una escuela, etcétera, hasta el diseño de una clase en particular, un seminario o taller. Los niveles macro, meso y micro del currículo deberán tener como base el modelo que se describe.

Es condición del modelo del Hexágono curricular definir seis componentes específicos en toda actividad pedagógica, los cuales, además, deben planearse en un orden secuencial estricto, de tal manera que, cada uno de los componentes aporta insumos y condiciones indispensables para el diseño y desarrollo del siguiente, permitiendo la coherencia e integración de las actividades pedagógicas.

Los componentes de la matriz pedagógica que, en orden jerárquico y estrictamente secuencial, son los propósitos, la evaluación y las enseñanzas y los componentes subalternos de la matriz didáctica: secuencia o programación, estrategias y recursos.

El proceso de planeación o diseño curricular inicia con reflexiones de naturaleza claramente pedagógica: ¿Para qué enseñar? ¿Cómo determinar si se logró lo propuesto? Y en secuencia: ¿Qué enseñar?

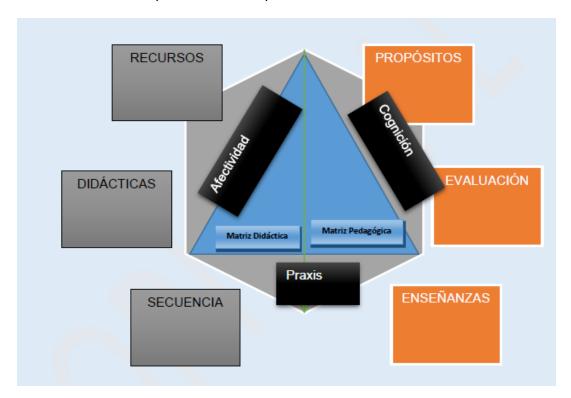
Las respuestas a estas preguntas son indispensables para abordar los aspectos didácticos: ¿Cuál es la secuencia de las enseñanzas en función del tiempo? ¿Cómo enseñar? y ¿Con qué recursos facilitaremos el aprehendizaje?

¹¹ Término propuesto, en 1975, por el matemático francés Benoit Mandelbrot que significa o designa objetos cuya principal cualidad es que su aspecto y distribución estadística no cambia de acuerdo a las diferentes escalas de observación. Proviene del adjetivo latino "fractus" (quebrado, roto y se asocia con las discontinuidades de las funciones matemáticas). Los fractales son los objetos matemáticos que conforman la geometría de la "teoría del caos". Los fractales están formados por copias más o menos exactas de partes de sí mismos. La reiteración es la causa de su aparente complejidad. Una cualidad de los fractales es su apariencia auto semejante. La geometría fractal es una isoordinada de "Geometría de la Naturaleza".

Las actividades didácticas deben partir no solo de las consideraciones de naturaleza pedagógica, relativas a los propósitos, la evaluación y las enseñanzas, sino carecerá de un norte que las oriente y, en consecuencia, no producirán los resultados deseables y coherentes con los propósitos.

Responder las preguntas implicadas en los tres primeros componentes del modelo del Hexágono curricular supone una modificación bastante profunda y positiva en la estructura curricular de curso, cátedra, módulo, asignatura o cualquier tipo de denominación que le demos a nuestra intervención pedagógica.

Gráficamente, presentamos lo que hemos venido sosteniendo:



Propósitos¹²

Los propósitos pueden considerarse propuestas valiosas de formación que se estiman deseables para la realización humana.

La finalidad precisa, -el propósito pedagógico de formación - es la previsión inicial que nos proponemos alcanzar como resultado de nuestra intervención pedagógica o experiencia de aprehendizaje mediado (EAM).

Los propósitos constituyen una propuesta orientadora, clara y explícita que contribuye y justifica la toma y puesta en práctica de las decisiones más adecuadas y pertinentes que procede para la formación y el desarrollo humano.

¹² Proponemos esta denominación porque: 1) Deseamos establecer un clara diferencia con el modelo pedagógico por objetivos, conductista, mecanicista y elementalista, hasta en el léxico empleado y, 2) el uso del término "Propósito", da cuenta de nuestra caracterización hipotética o conjetural y propositiva de este fundamental componente curricular.

Los propósitos implican asumir una postura respecto a los valores y estilos reflexivos, afectivos y praxitivos de los seres humanos y la comunidad en que ejercita su actividad profesional y ciudadana. Son formas justificadas de pensar, sentir y actuar, concepciones y creencias en torno a la enseñanza, al aprehendizaje y al currículo, perspectivas científicas y filosóficas de la institucionalidad que forma el ser humano, la sociedad, el futuro, etcétera.

Los propósitos – como el componente de primer orden en la estructura curricular - son los logros justificados, racionalmente, que orientan las actividades de enseñanza y aprehendizaje, superando el mecanismo de prolijos enunciados y la improvisación a la que la intervención pedagógica y formativa podría llevar sin una reflexión y previsión en torno a "para qué" enseñar, a dónde llegar, qué queremos o qué necesitan aprehender nuestros estudiantes y por qué.

El "porqué" proponemos unos aprehendizajes depende de las competencias que queremos formar, fortalecer y desarrollar¹³.

Los fines –a diferencia de los propósitos- son directrices bastante más generales que coadyuvan a clarificar las actividades pedagógicas, configuran la base formativa y aportan los ideales de realización humana y social a la que hemos de tender.

Los propósitos son logros que se desea o necesita alcanzar, por considerarlos en sí mismos beneficiosos para el estudiante-sujeto que los adquiere. Son una previsión anticipada¹⁴ de logros de aprehendizaje de los estudiantes por los efectos positivos que repercutirán en su formación.

Los propósitos derivan de los fines¹⁵, a los que precisan y concretan en un proceso de ordenamiento, secuencia y justificada dependencia. Los propósitos constituyen las intencionalidades pedagógicas, son las realizaciones formativas que deben lograr o alcanzar el estudiante durante el proceso de desarrollo de la unidad de enseñanza o sílabo¹⁶ y, por tanto, se concretan en adquisiciones significativas y específicas susceptibles de contrastarse entre los mediadores pedagógicos y los estudiantes y que brindan mayor posibilidad de valorar, en su proceso de adquisición y resultados.

Los propósitos, por muy adecuada y potencialmente significativa que sea su formulación, se justifican en la medida en que son coherentes, claramente dependientes y coadyuvantes en la consecución de un fin (competencia).

Los fines – las competencias- por su amplitud, elevado nivel de abstracción, complejidad y dificultad de evaluación en procesos de enseñanza y aprehendizaje definidos, han de especificarse y concretarse mediante una matriz ordenada y derivada de propósitos. Estos forman esquemas graduales e interrelacionados de estilos de realización humana. Además, los propósitos pedagógicos se caracterizan por explicitar con claridad logros que se requieren alcanzar, previamente, para la consecución de una competencia.

¹⁴ La anticipación es una cualidad de la inteligencia humana.

¹³ Más adelante, profundizaremos sobre esta relación...

Las competencias serían una manera de formular fines más verificables y valiosos en el desempeño profesional y humano.

¹⁶ En este nivel –microcurricular-, es donde cobra más relevancia el término "propósito" y no "objetivo". Este último, podemos mantenerlo en el nivel macro y meso del currículo.

Los propósitos son logros formales que especifican los instrumentos, procesos y productos de las dimensiones afectiva, cognitiva y praxitiva que los estudiantes han de aprehender para formarse y desarrollar un estilo afectivo y de pensamiento propio, que fundamente una praxis coherente y ética con ellos. Si los procesos de desarrollo personal y profesional son esenciales para la configuración de un ser humano, de un ciudadano cosmopolita, de la personalidad, los análisis de los procesos y resultados culturales, científicos, ambientales son imprescindibles para su comprensión y apropiación crítica.

La complementariedad entre el desarrollo instructivo, en sentido estricto, asimilación y reconstrucción de las enseñanzas y el modo de actuar y elaborar los mismos, -en una competencia-, en sus distintos componentes evidencian los dos elementos del propósito pedagógico, en el que explicitamos el aspecto del desarrollo humano que nos proponemos formar y la apropiación crítica de la ciencia y cultura que trabajamos.

Cuando se planifica con seriedad y responsabilidad, la formulación de los propósitos de aprehendizaje es una de las tareas más difíciles que el docente debe afrontar. De estos dependerá el éxito del diseño curricular que se propone. La redacción de los propósitos¹⁷ que determinan las intenciones pedagógicas del docente con respecto a la formación del estudiante, debe considerar los siguientes aspectos:

- 1. Expresarse en función del estudiante. En términos de realizaciones o logros que el estudiante deberá alcanzar.
- Formularse en acciones que el estudiante realizará, en cada una de las dimensiones del triángulo humano: afectiva, cognitiva y praxitiva y que, en su conjunto y en forma integrada, corresponden a los componentes de una competencia.
- 3. Establecer tres niveles de logro: elemental, básico y avanzado. De tal manera, que con las dimensiones humanas, se construirá una matriz18 de [3x3], es decir, de nueve pares ordenados de la forma (dimensión, nivel).

Nivel	Elemental	Básico	Avanzado
Dimensión			
Afectiva			
Cognitiva			
Praxitiva			

Al expresar los propósitos de esta manera, resulta más esclarecedor desprender de la matriz de los propósitos, por dimensión y nivel, los criterios que serán la pauta para el diseño de la evaluación.

Preferimos el término "matriz" porque implica un conjunto ordenado, un arreglo, de elementos, distribuidos en filas y columnas a diferencia del término, generalmente usado de, "malla" que representa una estructura con nudos y vacíos, en diferentes formas de construcción, por lo tanto, de significación más difusa y ambigua.

Página | 9

Las finalidades del nivel macro y meso curricular se formularán en términos institucionales, de escuela o área, en oferta de formación. Los propósitos que caracterizan a la planificación microcurricular se expresan en términos de lo que se espera que los estudiantes aprehendan.

Las competencias¹⁹ en la docencia universitaria

"A menudo, en la escuela se enseñan contenidos del siglo XIX, con profesores del siglo XX, a alumnos del siglo XXI" (Carlos Montero Font)

Los trabajos adelantados en la educación superior sostienen que para que el modelo curricular por competencias sea adoptado y adaptado a la cultura docente, se requiere considerar lo siguiente:²⁰

- 1. La mayoría de los profesores universitarios carecen de suficientes conocimientos del modelo curricular por competencias. La práctica docente, generalmente, está anclada en el paradigma conductista, la pedagogía por objetivos unos y otros con ciertas incrustaciones de orden activista y constructivista escasamente formalizadas y profundizadas²¹.
- La oferta curricular universitaria basada en el enfoque de competencias tiene que pasar de la propuesta o del discurso de renovación a la praxis de la innovación transformadora para responder a las demandas actuales y futuras de la sociedad.
- 3. El modelo curricular por competencias ofrece a la actividad docente universitaria la posibilidad de articular relaciones y espacios transversales, multidisciplinarios, interdisciplinarios de conexiones interdependientes entre disciplinas. Permite superar la atomización de los aprendizajes y hacer productivo el conocimiento, es decir, a integrar los aprehendizajes en las competencias entendidas como finalidades de capacitación y formación profesional.

La actividad docente universitaria basada en competencias contribuye a la formación integral de los estudiantes, es decir, a tornarlos en competentes, porque comprende que los aprehendizajes generan desarrollo y, es un último término, la finalidad de todo proyecto formativo.

¹⁹ Una competencia puede considerarse un propósito de desarrollo humano, el resultado más amplio de la integración de aprehendizajes (afectivos, cognitivos y praxitivos) que moviliza los recursos personales y contextuales en realización de las actividades humanas.

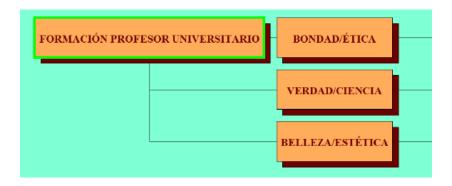
²⁰ Rosario Medina Serrano y Mª del Mar García Cabrera (2005). La formación de competencias en la Universidad. REIFOP, 8 (1). (Enlace web:

http://www.aufop.com/aufop/revistas/indice/digital/114)

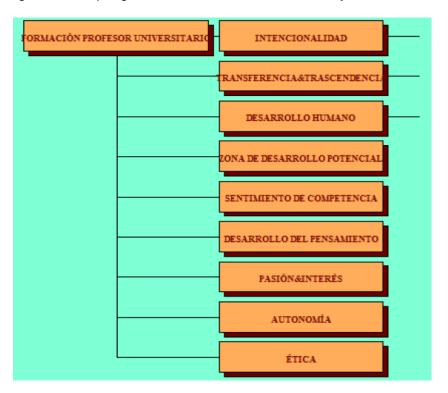
²¹ Es necesario recordar que tanto el conductismo como el activismo se configuran en el denominado pensamiento "moderno". El activismo surge como derivada pedagógica de la revolución liberal francesa y tiene un fuerte componente filosófico. En la tercera parte del siglo XIX, surge el conductismo con un fuerte ingrediente cientificista y objetivista y repercute en la educación y pedagogía a partir de la revolución industrial. Increíblemente, estas dos visiones educativas comparten el mismo paradigma epistemológico: "el empirismo-inductivismo-observatismo" o "positivismo". La diferencia radica, casi en forma exclusiva, en la didáctica o metodología que se emplea. Por otro lado, el "constructivismo" rompe con el núcleo epistémico de las dos escuelas educativas anteriores y propone una epistemología "idealista-subjetivista-individualista" o un "racionalismo ingenuo". Sin embargo, esta postura epistemológica solo ha logrado trasladar a la educación y pedagogía su versión de la construcción de la "teoría de la ciencia" y comparte la preocupación didáctica y metodológica de sus antecesoras. Es por esto que, el activismo, paulatinamente, se ha ido transformando en constructivismo y las tres posturas, lamentablemente, solo se han encasillado en la didáctica y han dejado intocado las estructuras básicas y pedagógicas del currículo.

En forma muy esquemática, sugiero tomar en cuenta las siguientes propuestas de las preferencias racionales que se vienen desarrollando en torno a la formación en general y, en particular, a la formación de los profesores:

1. Propuesta de Howard Gardner, José Antonio Marina entre otros²² que han recomendado una formación tridimensional:



2. Propuesta de Julián De Zubiría, que no necesariamente es otra opción, sino un aspecto más concretizado de las competencias básicas indispensables, sobre la base de investigaciones realizadas y que pueden complementarse e integrarse a la que gira entorno a la Bondad, Verdad y Belleza.



Estilo de pensamiento ultramoderno más criterios basados en las investigaciones recientes deben conllevarnos a una innovación pedagógico-formativo-curricular-didáctica. Este es nuestro reto.

²² En síntesis, vienen promoviendo un nuevo estilo de pensamiento denominado ultramoderno cuyo eje fundamental es la inteligencia ética. La ética/bondad nos transforma; la ciencia/verdad nos explica y la belleza/estética nos trasfigura la realidad que somos y en la que vivimos.

2. PARA CONSTRUIR UN MAÑANA MEJOR...

Amadeo Gómez Marmanilla (*)

Crece el producto bruto interno, mueren los mares, ríos y lagos; se esterilizan los suelos. El paisaje pierde color, la atmósfera lo entristece. Las impurezas dan al agua sabor a hiel. El humo envuelve los espectáculos. Los bronquios, la piel y los oídos padecen y ruidos enfermedades. alergias destructores. azote ΕI es la contaminación y para detenerla se requiere la intimidad entre la economía v la ecología.



SALUDABLE INTIMIDAD

Después de caminar a distancia, ecólogos y economistas buscan el entendimiento, la enseñanza mutua.

La coincidencia se torna una meta imperativa. Una respuesta eficiente al problema de la contaminación reclama una simbiosis. Una sola ciencia estructurada con principios ecológicos y económicos. Es la hora de la "econología".

Si la economía procura maximizar el bienestar humano y la ecología trata de preservar la integridad de los ecosistemas, la "econología" alimentará a la humanidad, conservando la naturaleza. La "econología" por ello es ciencia del desarrollo sostenible.

Las actividades económicas originan los peores contaminantes del ecosistema Tierra. Luego corresponde a los economistas y ecologistas caminar juntos para evitar la degradación ambiental.

Tienen que hallar analogías y lo cierto es que, en el camino, se topan con cinco temas comunes: población, desarrollo, equilibrio, cambio y política.

TEMAS COMUNES

POBLACIÓN: El estudio de la población es abordado por la ecología clasificando las especies. Forma grupos de organismos sobre la base de características similares, o cualidades que diferencian los grupos entre sí. La economía considera poblaciones vivientes (obreros, empresarios, consumidores), sin vida o mercancías (máquinas, artefactos, herramientas) y sociales, que comprenden a las familias, las industrias, las asociaciones y los gobiernos. Las poblaciones económicas y ecológicas nacen, crecen y mueren. Responden a las leyes de crecimiento y descomposición.

DESARROLLO: El desarrollo es igualmente un rasgo afín. Los ecosistemas y sistemas económicos rara vez se mantienen en un estadio de desarrollo, evolucionan. El largo plazo es testigo del proceso: desierto, pantano, pradera, bosque. Asimismo, involucionan. Análogamente, un sistema económico crece, prospera y declina. El plazo depende de los recursos, la tecnología, los conocimientos y objetivos de la población; de las fuerzas que aceleran o desaceleran el desarrollo.

EQUILIBRIO: Dichas fuerzas tienden hacia el equilibrio. En el ecosistema, las leyes naturales mantienen la balanza: elementos sin vida, plantas productoras, animales consumidores y organismos descomponedores. Las tasas de nacimiento y mortalidad se nivelan. En el sistema económico, en teoría, la



producción y el consumo tienden también a equilibrarse. Alcanzan sus objetivos en el equilibrio.

CAMBIO: El cambio es una regla en la ecología y la economía. En el ecosistema, elementos sin vida proporcionan agua, dióxido de carbono (CO2), luz solar y mineral а las plantas productoras. Este sector facilita hidratos de carbono a los animales consumidores, y

continúa la cadena alimenticia. Sin el cambio desaparece el ecosistema. Igualmente, en el sistema económico, el cambio constituye una operación indispensable entre los sectores de la economía. Todos cambian, las familias, las empresas y el gobierno; productores y consumidores, asalariados y patrones.

POLÍTICA: Por último tenemos la política. Esta depende de las personas y afecta tanto al ecosistema como al sistema económico. Las políticas económicas, con el objeto de acrecentar la producción, alteran los procesos naturales.

La aplicación de abonos, plaguicidas, máquinas y trabajo tiene como fin el



mercado de productos, nunca conservar las praderas, los bosques y la fauna. De ahí el "encontronazo" de la economía con la ecología.

Se anuncia la más grande producción de harina de pescado mientras se extermina la biomasa marina. La minería aduce ser el mejor manantial de divisas, en tanto sacrifica lagos, ríos y suelos. Si los criterios para medir el

producto bruto no cambian, desaparecerán las reservas. El ecosistema demanda protección y respeto a sus leyes. Solo de este modo, la producción presente asegurará el consumo futuro. Es la finalidad de la "econología". Así es.

^(*) La econología o ciencia del desarrollo sostenible es abordada en este artículo publicado en 1995 en la página de Ecología del Diario El Comercio. Lo reproducimos por su gran vigencia en la época actual.

3. LINEAMIENTOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA

Dr. Víctor Cumpa Gonzales

La exigencia actual, en la vida educacional universitaria nacional, es evaluar bien a todos sus estamentos, sustantivamente al docente y al alumno. El primero porque es el guía, en el proceso formativo profesional y cuyas características, además, son diversas. El segundo porque es el producto competencial de ese proceso y es el que representa la imagen didáctica de la institución universitaria.

Lineamiento 1: la planificación evaluatoria

El proceso formativo profesional

En el campo de la preparación educativa superior, existen requerimientos y planteamientos de índole muy precisa, procedentes de las necesidades infraestructurales de la vida social.

El diagnóstico social ha de concentrarse en la detección de los problemas esencialmente integrales, lo que evidenciará la necesidad de la carrera o carreras profesionales a priorizar y a programar a fin de incorporarla a la gran malla curricular universitaria. Por eso se plantea el principio de la extensión y proyección social de la educación superior.

Está claro que no se puede prescindir de la programación de los métodos, las herramientas y técnicas de evaluación para aplicar en el proceso por los especialistas. La serie de instrumentos constituidos por sus diversas matrices, aparecen aquí debidamente habilitados.

El producto competencial

Constituido por los educandos, es el producto global universitario llamado a ser el eje representativo entre todos los estamentos porque es el que sostiene el prestigio y la razón de su existencia. Coronado, fundamentalmente, por la dimensión axiológica de la ética, debe destacar en los campos competenciales cognoscitivo, práxico y actitudinal.

Hoy la competencia profesional ha de ser idónea si es que la operación evaluatoria, resulta valorada en su integridad; sabiéndose entonces, la universidad conformada por reales productos competenciales vigentes y actuantes.

Lineamiento 2: los contenidos académicos profesionales por cada ciclo de estudios

No es igual la técnica evaluatoria en cada uno de los ciclos de estudios, porque explicitan significativas diferencias desde sus mallas curriculares, hasta la puesta en práctica de las sesiones de aprendizaje.

Los cuatro primeros ciclos o dos primeros semestres recepcionan a educandos debilitados aún en sus técnicas y métodos para aprender. Al evaluarlos sucesivamente les encontramos hábitos memorísticos, de incomprensión, ausencia del pensamiento crítico, del análisis reflexivo, de la incompetencia ortocaligráfica los encontramos carentes de reflexión metacognitiva, de la actitud para resolver problemas y de la práctica de aprender a aprender.

En consecuencia, los ciclos o semestres advinientes llegan a constituirse en depuradores de los estudiantes. En esta etapa – vía el proceso de evaluación – toca a los maestros universitarios consolidar la presencia en la universidad de los estudiantes que van a asumir con responsabilidad sus aprendizajes que los inducirá a su exitosa formación profesional.

Lineamiento 3: el fundamento ético docente

En el lineamiento 1, ya nos referíamos a los especialistas y en estos se insertan a los que actúan con alta capacidad humanística. Quienes actúan con solvencia en cada una de las cualidades valorativas, reclamadas por la reserva moral de la sociedad, son los llamados a evaluar con absoluta idoneidad.

También está claro que la universidad elige a sus cuadros profesionales mejor preparados para estimular la investigación científica, para modelar a quienes aspiran a superarlos y para fortalecer la acción universitaria en la vida social. En este ámbito, la ética, esa dimensión axiológica que a lo largo de toda la historia universitaria, desde su reminiscencia en Bolonia y Salerno, hasta hoy, en la plenitud del siglo XXI, se torna imprescindible en el ejercicio del educador durante el proceso de evaluación educativa universitaria.

Referencias

Muñoz, J., Ríos de Deus, M., y Abalde, E. (2002). *Evaluación docente vs. Evaluación de la calidad.* En: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación (RELIEVE), v. 8, n. 2, 103-134.

Poggi, M. (2008). Evaluación educativa sobre sentidos y prácticas. En: Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2008- Volumen 1, Número 1.

Red Internacional de Investigadores de Evaluación Docente. 2013. *La evaluación de la docencia en Iberoamérica*. Avances, perspectivas, innovación. Lima: IV Coloquio RIIED.

4. NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Las normas de convivencia en el Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad San Martín de Porres (ICED-USMP), es un documento que norma la convivencia en el marco de la diversidad, contribuyendo:

- Afianzar una cultura organizacional compartida.
- Facilitar la convivencia armónica en la comunidad universitaria del ICED-USMP, en el marco de las normas que rigen el desarrollo de la vida institucional.
- Propender a la equidad y el respeto mutuo de sus miembros.
- Propiciar el perfeccionamiento entre los miembros de la comunidad del ICED y de la USMP.

Normas de convivencia en la comunidad universitaria

- 1. Respetar la integridad física y moral de los integrantes de la comunidad del Instituto para la Calidad de la Educación.
- Mostrar tolerancia ante la diversidad humana y evitar la discriminación por diferencia de raza, cultura, género, creencia, credo, condición social o cualquier otra diferencia.

- Mostrar respeto a la dignidad de la persona y cultura, estableciendo un correcto trato social, empleando el lenguaje claro y adecuado, evitando los insultos, malos gestos, acoso físico o psicológico, violencia física o verbal en las relaciones con los demás.
- 4. Mostrar interés y colaboración en el desarrollo de las actividades educativas.
- 5. Promover un clima adecuado de convivencia, cooperación y lealtad en el desarrollo de la vida universitaria.
- 6. Realizar la adecuada utilización de la infraestructura, mobiliario, instalaciones, equipos y materiales de la universidad, así como de los ajenos, empleados en el desarrollo de la actividad académica, evitando su deterioro y sustracción.
- 7. Asistir y presentar las actividades académicas en las fechas y horarios establecidos.
- 8. Colaborar y contribuir a la limpieza del local de la institución, al cuidado y protección del medio ambiente, ubicando los desechos en los lugares establecidos para su recojo y reciclaje.
- 9. Respetar las normas de seguridad y evacuación básicas del instituto.

Normas de convivencia entre estudiantes

- 1. Mostrar una actitud de tolerancia y de respeto a las personas por sus diferencias, discapacidades físicas y sensoriales, apoyándolos durante y fuera de las instalaciones de la institución.
- Cumplir las normas de convivencia de la comunidad universitaria, respetando a los demás miembros de la comunidad y entidades colaboradoras o que presten servicios a la institución.
- 3. Mostrar respeto por los compañeros de estudio, profesores, personal administrativo y de servicios del instituto.
- 4. Informar a la Dirección actos o hechos que atenten contra las normas de convivencia establecidas para el instituto.
- 5. Asistir puntualmente en las fechas y horarios a las clases, evitar interrupciones en el desarrollo de las clases.
- 6. En lo posible, evitar usar aparatos y dispositivos electrónicos como celulares, auriculares, reproductores de video y sonido en el horario de clases. No enviar y recibir mensajes durante el horario de clases.
- 7. En lo posible, evitar consumir alimentos y bebidas en las aulas durante el desarrollo de las clases.
- 8. Velar por el cuidado, orden y limpieza de la infraestructura, instalaciones, equipos de enseñanza aprendizaje.
- 9. Respetar y evitar la sustracción de las pertenencias de las personas y la institución.
- 10. Evitar actos fraudulentos en las actividades académicas, suplantaciones, intercambio de información en las evaluaciones.

5. ESTUDIANTES QUE INGRESARON AL POSTGRADO EN EDUCACIÓN SEMESTRE 2014-I

El Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres les da la bienvenida a los nuevos miembros de nuestra familia sanmartiniana, quienes luego del proceso de admisión, realizado en el mes de marzo del presente año, fueron admitidos como ingresantes a las siguientes maestrías y doctorado en Educación.

SECCIÓN DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

ARAUJO CLAUDIO, María Félix
AREVALO BAILA, Rafael Alberto
BARNETT MENDOZA, Edy Dalmiro
CUENCA CARTAGENA, Violeta Emperatriz
DIONISIO CACERES, Yudith Silvia
GALINDO GUERRA, Gary Joseph Loui
GALVEZ ALTAMIRANO, Jeniffer Liz
GARCIA FIGUEROA, Sabino Procopio
GARRIDO CHAVEZ, Gilberto
HONORES DE RIVERA, Rosa María
HUAMAN PASTORELLI, Sandra Elizabeth
LEON VELASQUEZ, William Jaime

LOZANO LEVANO, Cesar
MALQUI CAHUI, Antonio
MANRIQUE CORAS, María del Carmen
ORREGO AGURTO, María Elizabeth
OYARCE YUZZELLI, Aarón
QUIÑONEZ CORDOVA, Rosario Marlene
RAMIREZ DEL AGUILA, Renan
RODRIGUEZ VELEZ, Jorge Armando
UGARTE ALFARO, Patricia Marina
URBINA MANRIQUE, Wuendy Lorena
VALVERDE CAMAN, Fernando
YUPANQUI CUEVA, Iris Marisol

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

ALATA CUSY Esther, Guadalupe
ANDRADE PEREYRA, Susana Victoria
ARISPE MONTOYA vda. de Garcia, Elizabeth
AVILA CANALES, Marco Andreé
CALDERON CACERES Jorge Luis
CLAUDET MARROQUIN, Violeta Georgina
DE LA CRUZ ASENCIOS, Lourdes Victoria
ESQUEN OBREGON DE SOLDEVILLA, María Julia

GIPA RIOS, Selva de Jesús GUTIERREZ ROJAS, Joaquín MEDINA YUPANQUI, Víctor MEZA PINTO, Miguel Antonio MUJICA ARAUJO, Moraima Isabel SAENZ TEJADA, Nicolás Leonov TAMANAJA YKEHARA, María Milagros ZAVALA QUINTO, Silvia Mónica

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

ACOSTA OSORIO, Ana Luisa ACOSTA PRETEL, Olivia ESPINOZA LUCHO, Maribel Esther HINOJOSA SANTOS, Raúl Teófilo MACHUCA NAPAICO, Ofelia Noemí PAREDES LOPEZ, Sonia Florentina PRECIADO MORAN, Ada Luz RAMIREZ ROBLES, Marianella Katherine REYES RODRIGUEZ DE ANDRADE, Nora ROA MEGGO, Ysis Judith SALAZAR VILCHES, Silvia SALVADOR ESQUIVEL Nilda Elizabeth

6. PROMOCIONES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN: 2014-I

Concluido el Semestre Académico 2014-I, y luego de una formación especializada y actualizada, concluyeron sus estudios de postgrado los siguientes alumnos:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: MENCIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

ABAD ESCALANTE, Juan Jarlos
CAMARENA BULLON, Ricardo Cayo
CLAUDET MARROQUIN, Violeta Georgina
FLORES GALLEGOS, Delia Graciela
GAMARRA CHAVEZ, Victoria Elizabeth
GUZMAN CARDENAS, Melina Noemi
HURTADO CASTILLO, Sofia

MEDINA YUPANQUI, Victor MEJIA DELGADO, Elias MEZA PINTO MIGUEL, Antonio ORMEÑO ROSADO, Carlos PAREDES BUENAÑO, Maria Angela QUIÑONES ZURITA, Pamela Ivonne ZAVALA QUINTO, Silvia Monica

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: MENCIÓN GESTIÓN DE LA CALIDAD, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

CASTAÑEDA ALIAGA, Diana Karin CRISTOBAL PAREDES, Yulán Claudia MONTESINOS DURAND, Jessica Antonia MORAN VILLAVERDE, Hildebrando QUIROZ CARVAJAL, Cristina Pamela RAMOS MORENO, Jose Manuel VASQUEZ TUÑOQUE, Felipe Hernán

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: MENCIÓN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

CHILENO CORDOVA, Jorge Omar CILIOTTA CHIAN, Rosadela

GUTARRA TORRES, Gloria Luz SECLEN CHIRINOS, Tania Adriana

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

ACOSTA RAMIREZ, Salomón Ciro ARTEAGA HERRERA, Gisell Betty CUADROS DEL CARPIO, José Andrés GUIBERT ALVA Guillermo, Miguel HUAMAN PASTORELLI, Sandra Elizabeth LOZANO LEVANO, Cesar ORREGO AGURTO, María Elizabeth OYARCE YUZZELLI, Aarón PONCE VERTIZ, Miriam Janette

PONGO VALDERAS, Brenda Karina
QUEVEDO TAMAYO, Gustavo Adolfo
RODRIGUEZ VELEZ, Jorge Armando
ROMERO CIEZA, Gladys
RUIZ DE SOMOCURCIO RUIZ DE
SOMOCURCIO, César Ernesto Alfredo
SALAZAR CAMPOS, Rosa Martha
YUPANQUI CUEVA, Iris Marisol
ZEGARRA LEVANO, Jorge Luis

7. NUESTROS GRADUADOS EN MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN: 2014-I

A través de estas páginas, saludamos a los siguientes exalumnos del ICED que obtuvieron los grados de Maestros y Doctores en Educación, integrándose todos ellos a la "Asociación de Graduados del ICED":

MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

FIGUEROA VERTIZ, Carlos Alberto FLORES DE LA CRUZ, Elizabeth Yolanda RINCÓN PINO, María Ysabel

MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

SAAVEDRA SILVA, Luz Aurora

MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

CALDERÓN REGJO, Arturo Edd MERINO GAMBOA, Virginia del Carmen

DOCTOR EN EDUCACIÓN

AGUILAR VALLE, Mónica RUEDA ROMERO, Paulino Saúl ALCÁNTARA LINO, Danitza Liz ALVARADO ACUÑA, Georgina Rosa CASTRO CELIS, Esther Alicia DÍAZ REÁTEGUI, Mónica GUARDIA SEGURA, Pamela Carolina PASTRANA LOPEZ, Juan Miguel QUISPE DE LA TORRE, Daniel TAPIA VARGAS, Flor de María Milagros

8. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN SERVICIO QUE REALIZÓ EL ICED EN EL PERÍODO DE MARZO A JUNIO DE 2014-I

La formación docente es un proceso que implica dos fases: la formación inicial y la formación en servicio. Ambas fases, deben ser asumidas por la institución formadora (a excepción de las instituciones que forman profesores de carrera). Sin embargo, cuando la segunda fase en servicio no cubre las expectativas de los profesionales, entonces recurren a otras instituciones buscando satisfacer sus exigencias. El Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres, se siente honrado de abrir sus aulas a numerosos profesionales de distintas carreras (médicos, abogados, psicólogos, profesores, ingenieros, contadores, administradores, etc.) procedentes de Lima y de otros lugares del interior del Perú e incluso del extranjero, quienes vienen convencidos de que, en nuestra institución universitaria, sí lograrán innovarse disciplinar y pedagógicamente.

Para satisfacer estas exigencias, el ICED programa anualmente sendos diplomados de especialización de postgrado, cursos, foros y seminarios talleres. Y en esta oportunidad, les damos la bienvenida a los ilustres profesionales que vienen estudiando en los siguientes diplomados de Especialización de Postgrado que actualmente se realizan los días domingos en el horario de 9am a 1pm en las aulas de la Av. Brasil 1857- Jesús María.

OFICINA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

- > ALIAGA BRAVO, Victoria del Consuelo
- > ANICAMA CASTRO, Silvia Elena
- > AQUINO CAMPOS, Alejandro
- > ARANA LOPEZ, Lucía Patricia
- > BENITES CONDORI, Miguel Ángel
- > CABRERA GIL cristian, Joé
- CÁCERES RODRÍGUEZ, Maribel Deyanira
- > CASTAÑEDA CAVERO, Daniel César
- > CANCHUMANYA, Inga Danicsa
- > CHÁVEZ QUIROZ, Felipe Gustavo
- CUNHA DOS SANTOS, Ademir
- DÁVILA HERRERA, Juan Manuel
- > ESCALANTE PALOMINO, Christian
- > FLORES RODRÍGUEZ, Magaly del Carmen
- ➤ GARAY MUÑOZ, Hernán Jesús
- ➤ GARCIA AVELINO, Pilar Amalia
- > GARCIA GONZALES, María Cecilia
- ➤ JUNCHAYA HUAMANTICA, Manuela Ysabel

- > HUICHO SULCA, Natividad
- > IGLESIAS CARPIO, Irazú Jannet
- MAZEKINA OSHIRO, Sara Isabel
- MINCHOLA LÁZARO, Eloy Ananías
- > MUENA PICON, Juan
- > MUÑOZ HIDROGO, Mirtha Elizabeth
- PANDURO PONCE, Yudy Rosalyn
- > RODRÍGUEZ PÉREZ, Alexander Henry
- > RONDÓN ANGULO, Silvia Teodora
- > SALAZAR BIFFI, Guillermo Enrique
- SALAZAR GRANARA, Sara Jeanette
- > SEGA ZAMBRANO, Flor Ángel
- SUÁREZ GÁLVEZ, Hugo Luis
- > TIPULA ARI, Néstor
- VALDERRAMA NEGRÓN, Pedro Martín
- VELITA VELEZ , Julio César



DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y PSICOMOTRICIDAD

- > ACOSTA INFANTE, Sheyla América
- > ACOSTA INFANTE, Nayade de Jazmín
- > ANGELES DE LA CRUZ, Priscila Emperatriz
- > APAZA VILCA, Mara Flor
- > ASENCIOS GUARDIA, Mariel Yanet
- BALCÁZAR MALÁSQUEZ, Maribel Denisse
- > BALUARTE CURTO, Elisa
- BARRIENTOS CATALÁN, Jenny Felicita
- ➤ BAYETO CARRASCO, Gloria Dolores
- BECERRA REYNALDO, Cynthia María
- BECERRA SALAS, Lisset del Rosario
- ➤ VILLAFUERTE CHOQUEPUMA, Daysy
- > CORONEL GUTIERRES, Liz Zunilda

- > CURI POMAHUAL, Raquel Catherine
- > ESPINOZA TORRES, Shirley Liseth
- EVANGELISTA ZEVALLOS, María Katia
- > HUAILLANI CHAVEZ, Silvia del Rosario
- > HUAMANCAYO BRIONES, Leyla
- > IZQUIERDO PEREZ, Luisa Aralí
- LÓPEZ AMARINGO, Sheyla
- > PACHECO FLORES, Ana María
- > POMA MORALES, Yulissa Lorena
- > PUCHOC VEGA, Laura
- QUISPE CANTORAL, Giuliana Teresa
- > SOTO ARCE, Rosa María
- VERA TUDELA PEREZ, Fabiola



DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO EN METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

ARAUZO VALDIVIA, Eiorella
CAPCHA BENITES, Gloria Allison
CASTILLO BACA, Janett María
CASTILLO GUILLEN, Luz Elena
CAVERO VARGAS, Kelly Vanessa
CHUNG LI margarita, Isabel
COLLANQUI CALDERÓN, Yeny Yannet
ENCISO ZEGARRA patricia, Liliana
GARRIDO CHOCCÑA, Susana Milagros
IKEDA VARGAS, Walter Augusto

LOPEZ CORAL, MILAGROS Cecilia MEDINA CASTILLO, Carla Leslie PARDO CASTILLO, Fiorella Cristina RIVERA MANDUJANO, Welner TITO SALAZAR, Rommy Denisse VEGA MORÁN, Juan Carlos VILLAFUERTE CASTRO, Delia Violeta



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

AURIS VILLEGAS, Wilfredo David CALLUPE ASTUHUAMÁN, Josué CÓRDOVA MARTEL, Lizbeth Irma DE LA TORRE GUZMAN, Aldo ESPIRITU VERGARA, Erick Enrique GARCIA RAMIREZ, Walter Eduardo GOMEZ TAGUCHI, Aldo Elías HOLGADO VARGAS, Ana Cecilia HUAMANI PEREZ, Samuel Sostenes LEYVA AHUMADA, Juan LÓPEZ MERINO, Jonatán
NOE GABRIEL, Jáuregui
OLIVERA ROQUE, Roxana Haydee
PECEROS PINTO, Benigno
PEREYRA QUIÑONES, José Luis
RICALDI ECHEVARRIA, Myrian Luz
VARGAS BARRANTES, Luz Antonieta
VARGAS DÍAZ, Ademar
VENTURA LEÓN, José Luis

ASESORÍA DE TESIS

AGUADO CORONEL, Angel Eduardo AYALA OREZANO, Nélida Sabina **BAZAN SEQUEIROS. Felix** CÁCERES PIMENTEL, Patricia Cleofé CACERES ROJAS, Jackelin CAMA APARICIO, Margarita CHAVEZ SOMOZA, Alicia Roxana CONTRERAS CONTRERAS, Fortunato ESPINOZA FLORES, Luis Maurilio EVANGELISTA RICCI, Serge William GARCÍA GÓMEZ, Jorge GONZALES TORRES, Cornelio GUZMAN BULEJE, Elsa Amanda HERRERA BONILLA, Alicia Violeta JACINTO CASTRO, María Elvira JUNES PARIONA, Carmen Noris LIMACHI QQUESO, Nila Juana LOPEZ AYALA, Juan Manuel LÓPEZ POÉMAPE, Vivianne María LUNA RODRIGUEZ, Johan Frankie MACCHIAVELLO JIMENEZ, Jose Antonio MEDINA VILLANUEVA, Doris MENA POMAZON, Adriana Eugenia MENDOZA CORREA, Maria Isabel MOSQUERA VERGARAY, Guadalupe Esther MOTTA REYES. Sonia NAPAN PEÑALOZA, Yazmin Quimena PALACIOS GARCIA, Carmen Noemi PIMENTEL RUIZ, Giancarlo Rafael POSSO FALCONÍ, Mercedes Josefa PRADO CORONADO, Monica Viviana QUESADA MIYASHIRO, Pablo RAMOS ENCISO, Felicia RODRIGUEZ VARGAS, Martha Cecilia RUIZ ARIAS, Raúl Alberto SÁNCHEZ MONZÓN, Roberto Carlos SERNAQUÉ AUCCAHUASI, Fernando VÁSQUEZ MELO, Rocio Libertad VEGA HENRIQUEZ, Jorge Evaristo VICUÑA SAN MARTÍN, Inés Sonia VIVIANO BUSTINZA, Rocío Maribel YUPANQUI CUEVA, IRIS Marisol



DOCENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

ACUÑA CHAVEZ, Luis Alberto ALFARO CARBALIDO, Luz Dahiana ALIAGA TANTALEAN, Juan Carlos ALVARADO TIRADO, Noé Martín AVALOS QUILIANO, José Angel BACA GAMARRA, Ana Miluzka BRAVO ZEVALLOS, Giulianna Dina CALCINA ZEBALLOS, Rodolfo Santiago CALLE RUIZ, Samanta Hilda CATALÁN CISNEROS, Milagros Rosanna CHÁVEZ HIDALGO, Elizabeth Liz COLLAO INFANTE, Katherine Milagros DELGADO VIERA, Nino ENCISO HUAMÁN, Mirian Julia ESPINOZA HERRERA, Edward ESPINOZA VILCA, Miriam FIGUEROA ALMONACID, Kelly Roxana FLORES GARCIA, Zoila FUCHS ANGELES, Oscar Enrique FUERTES CHÁVEZ, Marco Antonio GODENZI ORTIZ, Javier Manuel GOMEZ FERRER, Gilmer Homero GUERRA PALACIOS, Daphne INOGUGHI VIDAL, Andrés Hugo JAVIER ALIAGA, David Joel

MEZARES HUARCAYA, Gloria MONTAÑEZ MONTENEGRO, Carlos Macedonio MORALES CHIRITO, Félix Elmo MORANTE ALTAMIRANO, Fernando de Jesús MORILLO FLORES, John Janel NAPA MENESES, Omar PISCOCHE BOTELLO, NILVER CRISTIAN RAMOS ESCUDERO, MONICA GLADYS RAMOS MADRID, JOSÉ ANTONIO RICARDO CAMPOS, SANTIAGO FELIPE RIOS RIOS, BONA ALEJANDRINA RIVERA ALBINAGORTA, Fulton Paul ROJAS HUERTA, Arturo Mario ROJAS RODRIGUEZ, Molly Cristina SANCHEZ ORTEGA, Carmen Doris SANTILLAN ARRUZ, José Santos SEGOVIA SULLER, Cirilo SEMINARIO UNZUETA, Randall Jesus SIGUAS PIZARRO, Pedro Pablo SONCCO LLULLUY, Fernando Carlos SORIA VALENCIA, Edith VARGAS OSCCO, Maritza YUPANQUI BACA, José Guillermo ZUBIETA NÚÑEZ, Filomeno



DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

AVALOS QUILIANO, José Angel
BERNUY ATACHAGUA, Noemi
CALERO MOSCOL, Carmen Rosa
CAMPOS ACUÑA, Marco Wilmer
CÁRDENAS VIVAS, Nadia Grettel
CARLOS SANCHEZ, Benito Santos
CHOQUE HUAYLLAPUMA, Delia
ELIAS SANDOVAL, Shirley
ENRÍQUEZ VEREAU, Jorge Luis
ESPINOZA GARCÍA, Dennis Jack
GARAY ARGANDOÑA, Rafael Antonio
GARCIA HINOSTROZA, Sara Mercedes
GARRO ABURTO, Luzmila Lourdes
GOMEZ ZUÑIGA, Fiorella
GONZALES CHAVEZ, Juana Toribia

HUAMANI VEGA, Hernán Claudio LEBRÚN ASPÍLLAGA, Ana María MAMANI BARRERTO, Irene MANYA ASPILCUETA, Ángel Rosendo MENDEZ ILIZARBE, Gloria Susana NAVARRETE HONDERMAN, Reinel RIVAS YI, gisella Aurora RODRIGUEZ MICHUY, Alcides Ismael RUMAY NAJARRO, Víctor Ángel SALAZAR ISLA, Elias Gustavo SALSAVILCA MANCO, María Nancy SERPA BARRIENTOS, Antonio SIHUAY FERNANDEZ, Martin Toribio SUELDO MESONES, Jaime TERRONES DÍAZ, Marilene



9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE MEJORA ACSUG EN EL SEMESTRE 2014– I

PROGRAMA DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: AHORRO ENERGÉTICO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Con RD N° 015-2014-OEPU-ICED-USMP se aprobó el Programa de Preservación del Medio Ambiente: Ahorro Energético y Tratamiento de residuos que en la fecha se viene desarrollando en el ámbito del ICED.

El objetivo del mencionado programa es promover y realizar acciones de sostenibilidad del medio ambiente a nivel de todos los miembros de la comunidad educativa del instituto, como acciones de apoyo al programa integral del Proyecto Campus Carbono Neutral de la Universidad de San Martín de Porres, en las que se reconoce la necesidad de garantizar un ambiente adecuado de estudio y un mundo saludable para los estudiantes, docentes y administrativos en la Ciudad Universitaria de San Anita.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – 2014

Con RD N°140-2014-D-ICED-USMP, se modificaron y actualizaron las Líneas de Investigación del ICED –USMP elaborada por la Coordinación del Centro de Investigación Educativa. En dichas líneas se considera la línea de gestión educativa por corresponder a una de la mención de las Maestrías en Educación que desarrolla el Instituto.

A partir del semestre 2014 –I, las líneas de investigación fundamentales son:

- Investigación Educativa Psicopedagógica
- Investigación Educativa Sociopedagógica
- Investigación Educativa en Políticas del Estado
- Investigación Educativa y Desarrollo Científico y Tecnológico
- Investigación en Gestión de la Educación.

PRIMER ENCUENTRO ACADÉMICO DE EGRESADOS DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LA USMP

El día sábado 24 de mayo del presente año 2014 se realizó el I Encuentro Académico de los egresados del ICED, con el objetivo de intercambiar las experiencias profesionales de los egresados y orientarlas hacia la innovación del servicio académico que brinda el Instituto y, a la concreción de posibilidades de mejora profesional de cada uno de los egresados. Luego de las palabras de bienvenida del Dr. Vicente Santiváñez Limas, se desarrolló una conferencia magistral titulada Tecnología de Elaboración de artículos científicos expuesta por el Dr. Oscar Silva Neyra,

El acto académico se realizó en el local del ICED de la USMP- Ciudad Universitaria de Santa Anita, se inició a las 4pm y concluyó dos horas más tarde.

BOLSA DE TRABAJO DEL ICED

El Instituto para la Calidad de la Educación promueve la bolsa de trabajo para los (las) alumnos que estudian en las diferentes maestrías y doctorado en educación. También, está a disposición de los egresados (as) con título o grado que desean acceder a un trabajo propio de su área profesional; utilizar los medios de difusión del instituto ((página web, boletín, etc.), y ser ofertados ante las entidades empresariales y/o acceder como docentes en las diversas actividades académicas programadas por nuestra propia institución (diplomados, cursos, talleres, seminarios, maestrías y doctorado, etc.)

Los requisitos para participar en la Bolsa de Trabajo son:

- Estar inscrito en el "Círculo de Egresados" y/o en la "Asociación de Graduados" del Instituto para la Calidad de la Educación.
- Llenar la solicitud de inscripción a la bolsa de trabajo.

Las fichas de inscripción y la solicitud llenadas deben remitirse a través de la dirección electrónica: icedusmp.edu.pe y/o entregarse en la Secretaría de la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria del ICED – USMP, sito en Jr. Las Calandrias N° 151 – 291 - Ciudad Universitaria de Santa Anita de la USMP.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA REVISTA ENCUENTRO EDUCATIVO

La Facultad de Educación inició en el año 1992 la publicación de su Revista "Encuentro Educativo", con motivo de conmemorarse el XXX aniversario de su creación, teniendo como presidente de la Comisión a la Doctora Rita Castro Ramos.

A partir de esa fecha se han editado las revistas No 02, 03, 04, 05 y 06 *Revista Encuentro Educativo, en su* edición marzo de 1999, dice: «sale a la palestra con el reto de educar en un mundo globalizado en medio de la ciencia, el pensamiento y el conocimiento». La Coordinación de Investigación Educativa del Instituto para la Calidad de la Educación ha dispuesto volver a editar la revista con la finalidad de ingresar a un proceso de indexación, convertirla en una revista científica arbitrada, en la que todos los trabajos, (recibidos y por encargo) fundamentalmente recogidos de las investigaciones calificadas como sobresaliente de nuestros graduados de maestría y doctorado. Todo artículo será objeto de evaluación externa. Se publicará semestralmente.

El objetivo de la mencionada revista es difundir conocimiento especializado que permita mejorar la calidad y la práctica educativas, así como la propia investigación en este campo. Sus destinatarios preferentes son la comunidad científica en Ciencias de la Educación, los profesionales y los administradores de la educación. La revista estará estructurada en secciones: a) Artículos científicos (Investigaciones); b) Ensayos; c) Reseñas; d) Artículos originales de revisión; e) Editoriales y otros. Los trabajos originales serán remitidos en español y en inglés.

CONFERENCIAS SOBRE NEUROCIENCIA, DIVERSIDAD CULTURAL Y EDUCACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Durante el mes de abril del presente año el ICED desarrolló tres conferencias magistrales ofrecidas a los docentes, alumnos y autoridades de la Universidad de San Martín de Porres y público en general sobre temáticas de singular actualidad.

El día sábado 05 de abril, la Dra. Luisa Moreyra abordó la conferencia titulada "Neurociencia y Educación", en donde se demostró el aporte de la neurociencia en la toma de decisiones en estrategias de trabajo en el aula. Explicó que la neurociencia es una de las dimensiones fundamentales para alcanzar un proceso pedagógico pertinente y significativo.

La segunda conferencia se realizó el sábado 12 de abril, y estuvo a cargo del Dr. Jaime Ríos Burga, quien desarrolló el tema "La Diversidad Cultural en el Perú". En dicho marco el destacado ponente precisó los actuales cambios socioculturales globales, centrándose luego en la problemática del cambio cultural en el Perú, Concluyó señalando en prospectiva los desafíos socioculturales en el marco de la nueva sociedad del conocimiento, de la información y comunicación.

Finalmente, el sábado 26 de abril, el Dr. Fernando Larios Meoño cerró el ciclo de conferencias desarrollando el tema: "Educación y Preservación del Medio", en donde presentó casos sencillos y reales para demostrar la relación existente entre la Educación (formal e informal) y el Medio Ambiente. Recomendó diversas estrategias para la preservación del medio ambiente aplicables en los



diversos niveles educativos y finalizó precisando los roles que deben asumir la instituciones sociales, culturales y demás grupos de interés en su compromiso de preservar nuestro medio ambiente.

TALLER INTERNO DE POSTGRADO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2014, La Coordinación del Centro de Investigación Educativa del Instituto para la Calidad de la Educación, desarrolló el Taller Interno de Postgrado en Formulación de Proyectos de Tesis, dirigido a los estudiantes de Maestría en Educación con mención en Docencia e Investigación Universitaria procedentes del Instituto de Formación Bancaria (IFB) donde tuvieron la oportunidad de avanzar en el desarrollo de sus proyectos de investigación, que culminarán con la presentación de la tesis y su posterior sustentación para graduarse como Maestros en Educación en la mención respectiva.

El evento se desarrolló en el local de la sede de la Av. Brasil 1857 – Jesús María, y estuvo a cargo de los doctores Florentino Mayurí Molina, Rosalvina Campos Pérez y Oscar Silva Neyra.

10. EVENTOS ACADÉMICOS QUE EL ICED DESARROLLARÁ DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2014-II

El Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres, cumpliendo su labor de formación profesional en servicio, realizará una serie de eventos académicos que se iniciarán en el mes de agosto próximo del año en curso y concluirán en el mes de diciembre, los cuales se realizarán en nuestras aulas de los locales de la Av. Brasil 1857 – Jesús María y la Av. Bolívar 937 – Pueblo Libre. Invitamos a todos los profesionales del país a inscribirse en los siguientes eventos:

OFICINA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

Diplomados de Especialización de Postgrado:

- Animación multimedia como Recurso Didáctico en la Enseñanza Aprendizaje.
- Diseño Gráfico Digital y Multimedia con Software Libre.
- Docencia Universitaria.
- Educación y medio ambiente.
- Estimulación Temprana y Psicomotricidad
- Metodología de la enseñanza del Inglés
- Proceso de Autoevaluación, Acreditación y calidad en instituciones educativas según las pautas del CONEAU y CONEACES.
- Proceso de Autoevaluación, Acreditación y calidad en instituciones educativas de EBR y CETPRO.

Diplomados de especialización:

- Auxiliares de Educación Infantil: Cunas
- Auxiliares de Educación Infantil: Jardines.

Curso Internacional de Postgrado:

 Curso Internacional de Educación y Medio Ambiente (con doble certificación por la Universidad de Granada – España y la USMP)

Cursos Talleres de Capacitación para docentes de Educación Inicial y Básica

- Aprestamiento a la Lecto escritura en Educación Inicial y Primaria.
- Aprestamiento a la Matemática en Educación Inicial y Primaria.
- Desarrollo de la comprensión lectora en Educación Primaria y Secundaria.

Seminario Taller Internacional: "Cómo programar, desarrollar y evaluar actividades de aula a partir de competencias"

Foro: Conservación y Valoración del Medio Ambiente

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Diplomados de Especialización de Postgrado:

- Asesoría de tesis.
- Estadística Aplicada a la Investigación Científica.
- Investigación Acción para la Innovación Educativa.
- Investigación científica en Neuropedagogía.
- Investigación cualitativa.

Los informes sobre los eventos se brindan en la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria y en el Centro de Investigación Educativa del Instituto para la Calidad de la educación de la Universidad de San Martín de Porres, sito en Jr. Las Calandrias N° 151 y 291- Ciudad Universitaria de San Anita- Pabellón del ICED, en el horario de 08:00 am a 10:00 pm de lunes a viernes, incluyendo los días sábados de 08:00 am a 04:45 pm. Teléfonos 4781751 y 3620064, anexos 3159-3160-3163-3164-3202-323. Igualmente puede solicitarse información a través de nuestra página web: icedusmp.edu.pe

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A LAS MAESTRÍAS Y DOCTORADO 2014-II

ETAPAS	SEMESTRE ACADÉMICO 2014-II
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	Hasta el viernes 08 de agosto de 2014
EXAMEN DE ADMISIÓN	Sábado 09 de agosto de 2014
ENTREVISTAS	Lunes 11 y martes 12 de agosto de 2014
MATRÍCULA	Del miércoles 13 al viernes 15 de agosto de 2014
INICIO DE CLASES	Sábado 16 de agosto de 2014
FIN DE SEMESTRE	Sábado 13 de diciembre de 2014

Actualmente, ya se encuentra abierta la preinscripción al proceso de Admisión para el Semestre Académico 2014-I I y se atiende en la secretaría del ICED, de lunes a viernes en el horario de 08:00 am a 10:00 pm y los días sábados en el horario de 08:00 am a 04:45 pm.

Los informes se brindan a través de los teléfonos 4781751 y 3620064 Anexos: 3159, 3161, 3163, 3164, 3159, 3202, 3237. También atendemos a través de nuestro correo: www.icedusmp.edu.pe

